

JORNADA SOBRE RADIACIONES DE LAS ANTENAS DE TELEFONIA MOVIL: SALUD Y DERECHOS DE LAS PERSONAS EXPUESTAS Y DE LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS.

DIA: 18 de enero de 2008.

Duración: 9:30 de la mañana- 13:45 horas.

LUGAR: Salón de actos del Iltr. Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia

PROGRAMA:

9:45. Inauguración de la jornada.

10:00. D. AGUSTIN BOCOS: - “Las medidas cautelares en los procedimientos judiciales contra la ubicación irregular de antenas de Telefonía móvil”

Ldo. en Derecho, abogado pionero en la lucha judicial contra las antenas de telefonía móvil en Castilla León. Abogado iniciador de las acciones judiciales contra antenas instaladas en un colegio de Valladolid, supuestamente causantes de cánceres en niños, asunto con gran trascendencia en los medios de comunicación en el año 2001

10:40. Preguntas.

**11:00- D. JOSE LUIS BARDASANO RUBIO:
“Incidencia de las radiaciones de las antenas de telefonía en órganos humanos sensibles. En especial la glándula pineal.”**

Doctor en Ciencias Biológicas y Licenciado en Medicina, ambos por la Universidad Complutense de Madrid, Profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá, Director del Departamento de Especialidades Médicas, Presidente de la Fundación Europea de Bioelectromagnetismo y Ciencias de la Salud, Asesor de la Comisión de Medioambiente del Congreso de los Diputados en materia de Bioelectromagnetismo.

11:40 Preguntas.

12:00- D. JOSE ALBERTO ARRATE ORMAETXEA: “Acciones en defensa de la salud y de los copropietarios en régimen de propiedad horizontal.”

Ldo. en Derecho, abogado ambientalista. Gran experiencia en procesos judiciales contra estaciones de transformación eléctrica, y antenas de telefonía móvil. Asesor de ayuntamientos en asuntos de salud, y de normativa en ámbito de instalación de antenas de telefonía, estaciones transformadoras etc.

12:40 Preguntas.

13:00 horas. Mesa redonda.

13:45. Clausura de la jornada.